La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio José Francisco Socarrás
Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.
mediante Resolución de Aprobación No. 3333 del 02 de Septiembre de 2.008

Teniendo en cuenta que:

Montoya Vargas Rony Kevin

Identificado(a) con C.C. 1.030.609.554 de Bogotá D.C.

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica

Le Otorga el Título de:

Bachiller Académico

En reconocimiento le confiere el presente DIPLOMA

Libro de Registro No. 01
Acta No. 04 *Folio No.* 02

Colegio José Francisco Socarrás

Rectora
Fabiola Ballén Triana
C.C. No. 52.131.149 de Bogotá

Secretaria
Zenaida Ariza Castro
C.C. No. 52.538.819 de Bogotá

Dado en Bogotá D.C. a los 03 días del mes de Diciembre de 2.010.
Este diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de educación, ni autenticado de firmas y sellos

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL DECRETO LEY NO. 350 DE 1960
Y REESTRUCTURADA POR EL DECRETO NO. 219 DE 2004

CONFIERE EL TÍTULO DE

Administrador Público

EN BOGOTÁ, D.C. 22 DE FEBRERO DE 2019, A:

RONY KEVIN MONTOYA VARGAS

C.C. NÚMERO 1.030.609.554 DE BOGOTA D.C.

TENIENDO EN CUENTA QUE TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ
LOS DEMÁS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL

SECRETARIA GENERAL

<REGISTRO ESAP NÚMERO 2019 - 37109 — FOLIO 176 — LIBRO DE REGISTRO NÚMERO 23 — BOGOTÁ, D.C.>

Scanned by TapScanner

El futuro es de todos | Gobierno de Colombia

ACTA DE GRADO

En la Ciudad de Bogotá D.C., el día 22 de febrero 2019, en **LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP-** , fue celebrada la ceremonia de graduación presidida por la Doctora **LUZ STELLA PARRADO** decana facultad de pregrado, delegada mediante Resolución **No. 149** del 14 de febrero 2019, y tal como consta en el libro de registros N° **23** de la Facultad de Pregrado, Folio N° **176** Registro ESAP N° **37109** (Decreto 2150 de 5 de diciembre de 1995) Registro SNIES **51868** y en el Acta General **N° 46** se confirió el título de:

ADMINISTRADOR PÚBLICO

A:

RONY KEVIN MONTOYA VARGAS
1.030.609.554 DE BOGOTA D.C

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los reglamentos y normas legales.

El graduando queda comprometido a cumplir la Constitución Política y las Leyes de Colombia, a ejercer su profesión dentro de las normas de ética ciudadana, y a mantener lealtad a la ESAP en los actos públicos y privados de su vida profesional.

En constancia de lo anterior, se expide y firma la presente acta, a los veintidós (22) días del mes de febrero 2019, en la ciudad de Bogotá, válida para todos los efectos legales.

Fdo.
LUZ STELLA PARRADO
Preside

BETTY CONSTANZA LIZARAZO ARAQUE
Secretaria General (e)

Vigilada MinEducación

Sede Nacional - Bogotá - Calle 44 No. 53 - 37 CAN
PBX: 2202790 - Fax: (091) 2202790 Ext. 7205
Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
www.esap.edu.co

Escuela Superior de Administración Pública